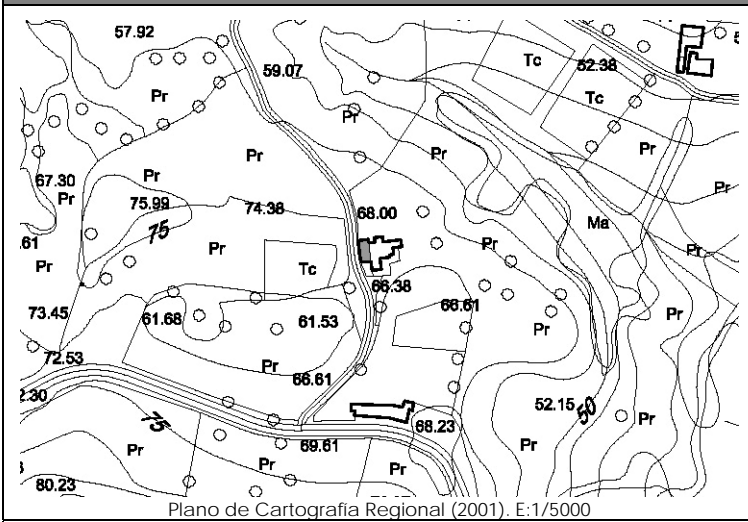


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
9H4b

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 4. Parcela 170. EL CALERO.		
Referencia Catastral:	39080A004001700000QX.	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 27.550 m ²	Construido: 294 m ² (total en parcela)	
Coordenadas UTM:	X: 389974	Y: 4802807	
Localización en plano:	Plano 3 - 9H		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación del Litoral (POL): Modelo Tradicional.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal sin asfaltar al Oeste de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Arquitectónico del conjunto
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.		Nº Plantas: B+I+Bjc
	Características singulares:	Volumen único de planta rectangular de dos alturas con solana en fachada Sur. Cubierta a dos aguas y cobertura de teja cerámica. En fachada Oeste, huecos característicos de puerta y boquerón. Acabado exterior enfoscado y pintado en color blanco.		
Observaciones:	Dentro de la misma parcela catastral aparecen: vivienda, cuadra y pajar; vivienda, cuadra y pajar.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -La solana será de madera, así como su balaustrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Evitar el acabado mediante bloque de hormigón en cierres de parcela. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón. -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Eliminar los materiales impropios como la cobertura de fibrocemento. -Para los cierres de parcela utilizar sistemas y materiales tradicionales característicos del lugar. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.